

POLÍTICA EDITORIAL REVISTA COLOMBIANA DE BIOTECNOLOGÍA

ENFOQUE Y ALCANCE

La Revista Colombiana de Biotecnología es un medio especializado, interinstitucional e interdisciplinario, para la divulgación de desarrollos científicos y técnicos, innovaciones tecnológicas, avances en legislación, política y normatividad, tendencias de mercado, y en general, los diversos tópicos relativos a los sectores involucrados en la biotecnología, tanto en Colombia como en el exterior; así mismo, la revista se constituye en un mecanismo eficaz de comunicación entre los diferentes actores de la biotecnología.

Es una revista sin ánimo de lucro. Los ingresos obtenidos por publicidad o servicios prestados serán destinados para su funcionamiento y desarrollo de su calidad de edición. Es una publicación periódica especializada en temas concernientes al desarrollo teórico, aplicado y de mercado en la biotecnología.

Su carácter interinstitucional e interdisciplinario en el entorno de la biotecnología. Publicará artículos originales de autores nacionales y/o extranjeros.

La revista aspira a convertirse en un espacio de encuentro de escritura y desarrollo de competencias académicas de la Biotecnología.

El comité editorial es liderado por el Editor, cuenta con comité científico y comité asesor, director(a) ejecutivo(a) y administrador web. El punto de trabajo está ubicado en el Instituto de Biotecnología de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá.

Política de Endogamia. Los miembros del comité editorial, limitarán la publicación de manuscritos a uno (1) por volumen cuando el editor es el primer autor del artículo y a dos (2), cuando es un autor secundario. Para una misma institución o autor, el límite será de una publicación por número, es decir máximo 3 publicaciones por volumen. Sin embargo, las publicaciones para autores afiliados a la Universidad Nacional de Colombia no superarán el 30% por número.

Política Antiplagio. El acto de copiar obras ajenas sin dar los créditos correspondientes es un comportamiento inaceptable y causa de rechazo para cualquier tipo de manuscrito sometido para publicación. La Revista Colombiana de Biotecnología incluye en el proceso editorial la revisión mediante un software que mide el grado de similitud comparando con documentos publicados e indexados en bases de datos electrónicas y cualquier recurso de internet. Los autores a quienes se les detecte esta acción de manera recurrente, serán estudiados por el comité editorial con la posibilidad de ser vetados en la revista.

Política sobre Derechos de autor: Los autores que publican en la revista se acogen al código de licencia creative commons 4.0 de atribución, no comercial, sin derivados. Es decir, que aún siendo la Revista Colombiana de Biotecnología de acceso libre, los usuarios pueden descargar la información contenida en ella, pero deben darle atribución o reconocimiento de propiedad intelectual, deben usarlo tal como está, sin derivación alguna y no debe ser usado con fines comerciales.

Licencia Creative Commons

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.

Usted es libre de:

Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato
Adaptar — remezclar, transformar y crear a partir del material
para cualquier finalidad, incluso comercial.

El licenciador no puede revocar estas libertades mientras cumpla con los términos de la licencia.

Bajo las condiciones siguientes:

Reconocimiento — Debe reconocer adecuadamente la autoría, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo del licenciador o lo recibe por el uso que hace.

No hay restricciones adicionales — No puede aplicar términos legales o medidas tecnológicas que legalmente restrinjan realizar aquello que la licencia permite.

Avisos:

No tiene que cumplir con la licencia para aquellos elementos del material en el dominio público o cuando su utilización esté permitida por la aplicación de una excepción o un límite.

No se dan garantías. La licencia puede no ofrecer todos los permisos necesarios para la utilización prevista. Por ejemplo, otros derechos como los de publicidad, privacidad, o los derechos morales pueden limitar el uso del material.

Ética en la publicación: Someter un artículo significa que no ha sido publicado anteriormente, que no está siendo considerado para publicación en ningún otro medio (excepto tesis y trabajos de grado) ni en ningún otro idioma y que está siendo sometido con conocimiento de todos los autores. No cumplir esto viola las políticas de ética de la Revista Colombiana de Biotecnología. El material publicado en la revista refleja la opinión de los autores y no la de los editores de la revista. No se publicarán artículos sobre experimentación con animales que no tengan los respectivos permisos del comité de ética.

Después de que el manuscrito ha sido aceptado, todos los autores deberán firmar un Acuerdo de Publicación. Se enviará un correo al autor de correspondencia confirmando que se recibió el manuscrito con una copia del Acuerdo de Publicación o su respectivo enlace. Se debe solicitar permiso a la Revista Colombiana de Biotecnología para reproducir el contenido de un artículo publicado en la revista.

Conflicto de intereses: Los autores deben declarar que no tienen ningún conflicto potencial o real de tipo financiero, personal o de cualquier índole con otras personas u organizaciones en los siguientes dos años después de someter el artículo, que pueda influenciar negativamente el trabajo realizado. Ver la forma “Conflicto de Intereses” en Open Journal System.

Cambios en la autoría: Esta política se refiere a la adición, remoción o re-acomodación del orden de los autores. Antes de que el artículo sea publicado on-line, el autor para correspondencia puede solicitar al Editor, adicionar, remover o modificar el orden de los autores.

Debe indicar la razón para hacer la modificación y enviar una comunicación escrita firmada por todos los autores certificando que todos están de acuerdo con la modificación. En caso de adición

o remoción la comunicación escrita debe incluir la confirmación por parte del autor(es). El editor jefe notificará al Director de Sección sobre este cambio. Una vez publicado el artículo no se aceptan adición, remoción o modificación en el orden de los autores.

Periodicidad y Proceso editorial: La revista es de Acceso Abierto y publica semestralmente en español y/o inglés. Los trabajos publicados son responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan la opinión de la Revista Colombiana de Biotecnología o de la Institución a la que pertenecen los autores. Los artículos no aprobados para publicación se devolverán a los autores acompañados del concepto editorial y evaluaciones realizadas por pares académicos. La revisión por pares se realiza con jurados externos cuando el manuscrito compromete a autores de la institución, y ajenos de filiación o vinculación con el fin de obtener opiniones imparciales. Al someter el artículo cada autor/coautor debe allegar una certificación donde manifiesten el conocimiento y aceptación de su contenido.

Durante el proceso de revisión los autores deben realizar los ajustes necesarios al manuscrito. No se aceptaran cambios una vez el manuscrito sea diagramado para publicación.

GUÍA DE AUTORES PARA PUBLICACION DE ARTÍCULOS

La *Revista Colombiana de Biotecnología* publica artículos originales, revisiones de literatura, artículos cortos, reportes de caso y bionotas. Los trabajos deben ser inéditos y el (los) autor (es) debe(n) hacer constar por escrito que el contenido del manuscrito no ha sido sometido ni que será enviado para publicación a otra revista mientras dure el proceso de evaluación. En consecuencia el (los) autor(es) deben remitir carta a la revista la cual es requisito para considerar y someter a evaluación el manuscrito recibido.

Forma y preparación de manuscritos

Los autores deben ceñirse a las siguientes indicaciones generales:

1. Los trabajos deberán ser escritos en español o inglés.
2. El manuscrito debe ser escrito en letra Arial 12 puntos, a 1.5 espacios, a una columna, en Word 2003 o 2007.
3. Todas las páginas deberán numerarse.
4. Todas las líneas deberán numerarse de manera continua.
5. Los autores deben remitir el artículo con la carta para someter el artículo a evaluación a la revista.

Tipos de Contribución

Podrán presentarse para publicación en la Revista:

1. Artículos originales de resultados de investigación.
2. Artículos de revisión y ensayos.
3. Artículos cortos.
5. Bionotas.

La *Revista Colombiana de Biotecnología* publica únicamente artículos originales, principalmente contribuciones provenientes de investigación y desarrollo en las diversas áreas de la biotecnología, así como artículos técnicos que no presentan prueba de hipótesis, como la descripción técnica de

métodos. También serán aceptadas notas breves; por ejemplo informes de un trabajo significativo cuyos objetivos sean de corto alcance.

Los autores deberán seguir las instrucciones que se presentan a continuación. Los artículos que no cumplan con éstas se devolverán sin ser evaluados. Los manuscritos deben enviarse vía correo electrónico o por la plataforma de OJS, a tamaño carta (21,6 x 27,5 cm), a espacio sencillo, con márgenes de 3 cm.

Los artículos deben ser elaborados utilizando Word versión 2003 o 2007 o aplicaciones compatibles, en letra arial de 12puntos, a 1.5 espacios, a una columna.

El trabajo debe tener una extensión máxima de **20** páginas, incluidas figuras, tablas y bibliografía. El lenguaje utilizado debe ser claro y preciso. El trabajo debe estar escrito en estilo impersonal.

Los nombres comerciales y marcas deben evitarse en el texto, o referidos entre paréntesis. Los productos comerciales deben ser mencionados por el nombre técnico o el principio activo. Los nombres registrados deben ir acompañados por ®. Se deben utilizar las abreviaturas aceptadas internacionalmente. En caso de ser utilizadas siglas poco comunes, deberán indicarse completas la primera vez que se citan, seguida de la sigla entre paréntesis. Todas las abreviaturas y siglas deben escribirse sin punto. Use el sistema métrico decimal para todas las medidas y abreviaturas para las unidades comunes de medida: kilogramo (kg), gramo (g), miligramo (mg), metro (m), etc. Evite las notas de pie de página, excepto para la información de los autores del artículo. Utilice un solo tamaño de letra.

La **estructura del artículo** debe tener en cuenta los pasos del método científico, así:

Título. Debe ser corto pero ilustrativo, sin exceder de 15 palabras. Debe incluirse una traducción del título en inglés y un título corto para los encabezados de página.

Autores. En el crédito a los autores se deben incluir los nombres completos. Los autores deben ir en orden de acuerdo con la importancia de contribución a la investigación o en la preparación del artículo y no en orden alfabético ni de rango. En nota a pie de página y con asteriscos se indicarán respectivamente los títulos académicos, la institución a la cual pertenecen y la dirección postal completa (incluido e-mail).

Resumen. Debe ser conciso y contener información sobre justificación, objetivos, metodología y resultados concretos de la investigación. Debe indicar las principales conclusiones haciendo énfasis en los logros alcanzados. No debe exceder de 250 palabras escritas en un solo párrafo.

Palabras clave. Se debe elaborar una lista de cinco palabras del artículo, como máximo, diferentes de las incluidas en el título, que faciliten el uso de los sistemas modernos de catalogación y búsqueda de la información por computador.

Abstract. Debe ser una traducción técnica del resumen al idioma inglés.

Key words. Debe ser una traducción fiel de las palabras clave al idioma inglés.

Introducción: Debe describir el planteamiento general de un tema, dando la información necesaria en forma precisa y haciendo referencia sólo a la bibliografía directamente relacionada y considerada indispensable para el desarrollo del tema, que permita conocer el estado actual del mismo. Debe indicar con claridad el objetivo de la hipótesis de la investigación y su relación con otros trabajos relevantes. (No revisiones amplias de bibliografía).

Materiales y métodos: Deben describirse las técnicas y los equipos utilizados dentro de una secuencia que muestre de manera concreta y lógica el desarrollo de la investigación, con el fin de que puedan ser reproducibles. Las fuentes y el estado de pureza de los materiales y la descripción detallada de equipos sólo debe incluirse cuando éstos sean muy específicos o novedosos. Los procedimientos descritos por otros autores deben evitarse, pero si han sido modificados, se deben incluir los detalles de la modificación.

Resultados y discusión (la discusión puede ir como capítulo aparte). Los resultados experimentales podrán presentarse en tablas y figuras sólo cuando éstas sean absolutamente necesarias, y deben estar explicadas en forma sucinta pero completa en el texto. En caso de que los resultados estén sustentados por cálculos estadísticos, deberá mencionarse la procedencia de los datos y el método estadístico empleado.

Las tablas se deben presentar con título e identificadas con números arábigos continuos. Las figuras, fotografías, dibujos, gráficos y mapas deben presentarse con título e identificarse con números arábigos. Se aceptan figuras elaboradas en computador cuando éstas sean impresas con características de alta calidad, preferentemente en impresora láser. Las fotografías se aceptan en blanco y negro. En caso de ser necesario incluir fotografías en color, el autor paga los costos de su impresión. La discusión debe ser breve y limitarse a los aspectos significativos del trabajo.

Conclusiones. Deben basarse en los resultados obtenidos; si es posible, deben ofrecer una solución al problema planteado en la introducción.

Agradecimientos. En caso de ser necesario manifestar agradecimientos a las personas o instituciones que contribuyeron de manera significativa a la realización del trabajo, éstos deberán ser muy cortos y concretos.

Cita bibliográfica. Solamente se aceptan referencias publicadas, citando el apellido del autor seguido del año de publicación entre paréntesis. Ejemplo: Rodríguez (1997). Cuando los autores sean tres o más se debe usar la expresión latina *et al.* Ejemplo: López *et al.* (1996). Si la cita se coloca al final se usa autor y fecha entre paréntesis: (Rodríguez 1997; López *et al.*, 1996).

Se utilizarán **las normas APA.**

Bibliografía. Se debe presentaren orden alfabético. Su presentación será de la siguiente manera.

Artículo. Autores, año, título del artículo, revista, volumen, número, páginas. Ejemplo: Pérez R., Lalucat J. 1980. Genes asesinos de vida libre. *Investigación y ciencia.* 44 (4): 38-45.

Libro. Autor, año de publicación, título, lugar de impresión, editorial o entidad responsable de la publicación, páginas. Ejemplo: Gómez, A; Posada, H. 1987. *Descripción de malezas en plantaciones de café.* Chinchiná, Colombia: Cenicafé, p 481. Las tesis deben referenciarse como libro. Si algún trabajo tiene características propias y no puede cumplir todas las especificaciones señaladas anteriormente, se recomienda que por lo menos tenga en cuenta título, autor, resumen, palabras clave, traducciones del resumen y palabras clave, citas bibliográficas, conclusiones.

Artículos de revisión de tema

Los artículos de revisión solamente se aceptarán para publicación cuando sean solicitados por el Consejo Editorial. No obstante, los autores pueden proponer temáticas indicando el objetivo de la revisión, fuentes y métodos de búsqueda de referencias. El Consejo Editorial evaluará las propuestas y determinará si es posible su desarrollo e inclusión en la revista.

Los artículos de revisión, que de acuerdo con Colciencias, son documentos resultado de una investigación donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo, deben cumplir con las siguientes características: Extensión entre 12 y 20 páginas. Componentes: resumen que enfatice en el significado de los hallazgos recientes, introducción, análisis crítico (presentar con subtítulos o secciones), conclusiones y

bibliografía que abarque por lo menos 50 referencias, en su mayoría recientes (de los últimos cinco años en el caso de temáticas ampliamente conocidas). Además, se sugiere incluir tablas, esquemas y figuras que dinamicen el texto y faciliten su comprensión. La revisión debe integrar adecuadamente la información recopilada y explicar con detalle las limitaciones e incongruencias de los resultados de los estudios publicados.

La *Revista Colombiana de Biotecnología* es una publicación arbitrada. Los artículos recibidos son enviados (sin nombres de autores) a pares evaluadores anónimos seleccionados por el Consejo Editorial. Sus observaciones son remitidas a los autores para que realicen las modificaciones correspondientes. El Consejo Editorial toma la decisión final sobre la publicación de los artículos.

Dirección:

Revista Colombiana de Biotecnología

Consejo Editorial

Universidad Nacional de Colombia

Instituto de Biotecnología

Teléfonos: (571) 3165000

Ext. 16981 - 3165450

Fax: 3165415

A.A. 14490 de Bogotá

e-mail: revcbib_bog@unal.edu.co

www.rcb.unal.edu.co